

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33537
Nombre	Ideologías y bienestar social
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado de Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1311 - Grado de Trabajo Social	36 - Ideologías y Bienestar Social	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ESTEBAN ROMANI, LAURA	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

El objetivo de esta asignatura es que los estudiantes conozcan la vinculación interdisciplinar entre el Trabajo Social y la Ciencia Política. Más concretamente se trata de explorar las posiciones que las principales ideologías políticas tienen con el valor del bienestar. De este modo, los estudiantes conocerán la axiología, el papel del Estado, de la sociedad y del mercado desde la óptica conservadora, liberal, social-demócrata, marxista, feminista, ecologista y antirracista.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

1311 - Grado de Trabajo Social

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales. y circunstancias.
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- Capacidad para diseñar, implantar y evaluar proyectos de intervención social.
- Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje, de entre los propuestos en la Mención Igualdad y Bienestar Social, que habrán alcanzado los y las estudiantes después de cursar y superar la asignatura son:

RA-15. El estudiante es capaz de identificar las diferentes ideologías políticas, sus valores, dimensiones y funciones.

RA-16. Analiza y comprende la perspectiva del conservadurismo respecto al bienestar social.

RA-17. Analiza y comprende la perspectiva del liberalismo respecto al bienestar social.



RA-18. Conoce y comprende la perspectiva de la socialdemocracia respecto al bienestar social.

RA-19. Analiza y comprende la perspectiva del marxismo respecto al bienestar social.

RA-20. Analiza y comprende la perspectiva del ecologismo respecto al bienestar social.

RA-21. Analiza y comprende la perspectiva del feminismo respecto al bienestar social.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Las ideologías políticas. Valores. Dimensiones y funciones

Las ideologías políticas descansan sobre valores humanos, es decir, modos ideales de conducta y estados finales de existencia sobre cómo deben ser, comportarse y organizarse las personas, las sociedades y sus instituciones en general y, concretamente, cómo afecta dicha organización a los sistemas de protección social en un momento histórico determinado.

2. Conservadurismo

El conservadurismo se caracteriza por una forma de pensar que se opone a cualquier tipo de cambio y modificación de aquello que constituye una tradición. Desde esta perspectiva se posicionan en contra del Estado del bienestar debido, principalmente, a que un sistema público restringe las libertades individuales y las naturales transacciones del mercado, promocionando y justificando que el bienestar recaerá, fundamentalmente, en la órbita privada y el principio de subsidiaridad.

3. Liberalismo

El pragmatismo liberal basa su axiología en el individualismo y el mercado; sin embargo cree en la utilidad de la puesta en marcha de programas de lucha contra la pobreza, la exclusión social y ciertos mecanismos funcionales de compensación socioeconómica.

4. Socialdemocracia

La socialdemocracia aspira a promocionar y equilibrar los valores de igualdad, la libertad y la solidaridad, apoyando por completo los sistemas de bienestar. Desde esta perspectiva, el sistema de bienestar se mantiene dentro de los cánones del universalismo, descartando cualquier principio de subsidiariedad que haga a un sector de la población merecedora de ayuda y a otros no.

5. Marxismo

El marxismo parte de una concepción materialista de la historia, de manera que el sistema de producción moldea, en realidad, el sistema social y político. Este determinismo económico implica un constante y continuo conflicto entre la clase capitalista y la trabajadora. Desde esta perspectiva, se descarta un sistema de bienestar privado y sometido a los arbitrios y cánones del mercado como propone la ideología conservadora. Así, el marxismo defiende un Estado del bienestar de carácter



universal, público e igual para todos.

6. Ecologismo

El ecologismo tiene dos vertientes contrapuestas: el ecologismo light y el radical. El primero plantea la necesidad de mantener el crecimiento económico y el consumo respetando, en lo posible el medio ambiente. El ecologismo radical, por su parte, rechaza este principio, y plantea que solamente unas tasas modestas de crecimiento económico son compatibles con la salvaguarda del medio. Esta vertiente otorga un importante papel a la política social, la cual deberá ser financiada y administrada según los principios generales del igualitarismo, satisfacción de necesidades básicas para todos, independencia comunitaria e individual, participación pública, mantenimiento y respeto por el ambiente.

7. Feminismo

La vertiente del feminismo se caracteriza por considerar el problema de la subordinación y la opresión de las mujeres como una cuestión de poder político, así como por la convicción de que para resolver dicho problema la teoría y la práctica políticas desempeñan un papel fundamental. Desde la perspectiva feminista se requiere a la hora de establecer el papel del Estado del bienestar en la sociedad actual un análisis profundo de la situación de la mujer y de las razones de por qué ésta ostenta una posición desigual respecto al hombre en la sociedad, así como de las estrategias para poder cambiar dicha situación.

8. Antirracismo

El antirracismo engloba aquellas perspectivas teóricas que han idealizado una sociedad multiétnica armoniosa a partir de explicaciones y soluciones estructurales a las diferencias entre razas-etnias. Desde esta perspectiva es difícil encontrar propuestas concretas de políticas del bienestar. Un análisis marxista-antirracista enfatiza la necesidad de que los sistemas de bienestar deben eliminar la subordinación racial institucionalmente estructurada. Desde una perspectiva weberiana-antirracista el bienestar debe asociarse a la eliminación de las diferencias raciales con la lucha contra la desigualdad entre clases.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Lecturas de material complementario	7,50	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las metodologías de enseñanza-aprendizaje de la Mención Igualdad y Bienestar Social pueden organizarse en torno a las siguientes:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
- Realización de Fóruns y Chats en aplicaciones propias de la Universidad de Valencia (Aula Virtual y otras).
- Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.

De todas las metodologías docentes señala *esta asignatura utilizará de forma prioritaria las siguientes:*

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.



- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.

EVALUACIÓN

Para la evaluación de la asignatura se emplearán los siguientes sistemas de evaluación, de entre los propuestos en la Mención Igualdad y Bienestar Social, de acuerdo a la siguiente ponderación:

- Pruebas objetivas tipo test que permiten evaluar una base amplia de conocimientos y diferenciar en diferentes niveles de adquisición de competencias y profundización en los conocimientos. Ponderación mínima 0.0; ponderación máxima 40.0
- Evaluación de supuestos prácticos en los que los/as estudiantes muestran la adquisición de competencias en relación a la resolución de problemas, trabajo colaborativo y capacidad de análisis. Ponderación mínima 0.0; ponderación máxima 20.0
- Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda y selección de información, organización u pensamiento. Ponderación mínima 0.0; ponderación máxima 30.0
- Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en las actividades complementarias. Ponderación mínima 0.0; ponderación máxima 10.0. La asistencia a la Actividad Formativa Complementaria aprobada por la CAT programada para el curso para el itinerario/mención Igualdad y Bienestar Social, forma parte de la evaluación y es actividad evaluable, se considera una de las actividades formativas de Trabajo Autónomo del/la Estudiante.

Se recuerda que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.



REFERENCIAS

Básicas

- Bonoli, G.; George, V. y Taylor-Gooby, P. (2000). *European Welfare Futures*. Polity Press.
- Garcés Ferrer, J. (2000). *La nueva sostenibilidad social*. Ariel.
- Georges, V. y Wilding, P. (1994). *Welfare and Ideology*. Harvester.

Complementarias

- Bobbio, N. (1997). *Left and Right: The significance of a Political Distinction*. University of Chicago Press.
- Cohen, G. (2001). *If youre an Egalitarian, how come youre so rich?*. Harvard University Press.
- De Swaan, A. (1992): *A cargo del Estado*. Pomares-Corredor.
- Dobson, A. (2000). *Green political thought*. Taylor & Francis.
- Doyal, L. y Gough, I. (1991). *A theory of human needs*. The Guildford Press.
- Freeden, M. (2003). *Ideology: a very short introduction*. Oxford University Press.
- Friedman, M. y Friedman, R. (1990). *Free to Choose: A personal statement*. Mariner Books.
- Galbraith, J.K. (1992). *The culture of Contentment*. Sinclair-Stevenson Ltd.
- George, V. (2010). *Major thinkers in Welfare. Contemporary issues in historical perspective*. Policy Press.
- Georges, V. y Wilding, P. (1994). *Welfare and Ideology*. Harvester.
- Giddens, A. (1999). *The third way: the renewal of social democracy*. Polity Press.
- Giddens, A. y Hutton, W. (2000). *On the edge: living with global capitalism*. Jonathan Cape.
- Goodland, R. y Unesco (1991). *Environmental sustainable economic development*. Unesco.
- Hag, G. y Paul, A. (2011). *Environmentalism since 1945 (the making of the contemporary World)*. Routledge.
- Harrys, R. (2011). *The conservatives A history*. Random House.
- Judt, T. (2010). *Ill fares the land*. Penguin Books.
- Knoepfel, P.; Laurrue, C.; Subirats, J. y Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de las políticas públicas*. Ariel.
- Leftwich, A. (2004). *What is politics?* Policy Press.
- Miller, D. (2003). *Political philosophy: a very short introduction*. Oxford University Press.
- Minogue, K. (1995). *Politics: a very short introduction*. Oxford University Press.
- Mulhall, S. y Swift, A. (1992). *Liberals and Communitarians*. Blackwell Publ.
- Navarro, V. (1997): *Neoliberalismo y Estado del bienestar*. Ariel.
- OHara, K. y Willeta, D. *Conservatism*. Reaktion Books.
- Peterson, D. (2011). *Environmentalism (seminar studies in history series)*. Longman.
- Rawls, J. (1999). *A theory of Justice*. Belknap Press of Harvard University Press.



- Sen, A. (2000). Development as freedom. Anchor.
- Sen, A. (2009). The idea of Justice. Penguin Books.
- Tezanos, J. F. (2005): La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas. Biblioteca Nueva.
- Tourine, A. (2001). Beyond Neoliberalism. Polity.
- Tourine, A. (2007). New Paradigm for Understanding today's world. Polity.
- Vallespín, F. (2000): El futuro de la política. Taurus.
- Venker, S. y Schlafly, p. (2011). The flipside of Feminism: what conservative women know and men can't say. WND Books.
- Walters, M. (2005). Feminism: a very short introduction. Oxford University Press.
- Wapner, P. (2010). Living through the end of nature: the future of American environmentalism. The MIT Press.